

# Testigos cooperantes en EE. UU. aportan información contra **AMLO**: Derek Maltz

EDUARDO MERAZ P. 13



# DIARIO **amanecer** \$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

Lo Nuevo en Periodismo

Miércoles 27 de mayo de 2026 Año XXXIV No. 13628

## Cambiando de Tema...

KARINA ROCHA PRIEGO

### Estado ausente

**EL CRIMEN NO CRECE SOLO**  
Existe una mentira que los gobiernos mexicanos han repetido durante años hasta convertirla en política pública: creer que el crimen organizado crece únicamente por la ambición de los delincuentes.

**Es falso:** Ningún grupo criminal conquista territorios enteros únicamente con armas, ninguna organización somete municipios completos únicamente con violencia, ningún cártel controla actividades económicas, cadenas productivas y comunidades enteras sin encontrar puertas abiertas dentro de las instituciones.

karina\_rocha1968@yahoo.com.mx ▶ 5

## ¡Grito de auxilio del sector joyero del Edomex!



MIREYA ÁLVAREZ P. 6

## Olvidaba decir...

No cabe duda de que "Andy" López Beltrán busca fuero y, con ello, blindarse ante una posible detención. De otra manera, resulta difícil explicar un giro tan repentino e inesperado en su supuesta "carrera política" al dejar de manera abrupta la Secretaría de Organización de Morena para buscar una diputación federal. La decisión levanta sospechas y alimenta la percepción de que el verdadero objetivo no es representar a la ciudadanía, sino obtener protección política en un momento clave.

## En cinco municipios mexiquenses

# Reclutan niños para el crimen



▶ El Estado de México figura entre las entidades con mayor incidencia de reclutamiento de menores por parte del crimen organizado, una crisis que evidencia el fracaso institucional para proteger a la infancia

▶ En México existen más de 50 grupos delictivos, entre ellos, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Cártel de Sinaloa, Los Ardillos, La Unión Tepito, La Nueva Familia Michoacana

La expansión del reclutamiento criminal de menores revela una crisis que va más allá de la seguridad pública, donde pobreza, abandono e impunidad convergen para arrebatar a miles de niñas, niños y adolescentes la posibilidad de construir un futuro digno.

MARTHA ROMERO P. 7

## Movimiento Independiente del Sombrero avanza en Edomex

KARINA LIBIEN P. 3





# Presenta UAEMéx Anteproyecto de Reforma a su Ley

*El anteproyecto será presentado ante la comunidad y los consejos de gobierno de los espacios académicos para su posterior presentación ante el Consejo Universitario.*

La Universidad Autónoma de México (UAEMéx) ya cuenta con el Anteproyecto de Reforma a su Ley, un hecho histórico que ocurre después de más de 30 años sin una reforma integral al marco jurídico de la institución.

En la **Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli**, donde se presentó el Sistema para Consulta y Opinión del Anteproyecto de la Reforma a la Ley de la institución, la rectora Martha Patricia Zarza Delgado destacó que este anteproyecto representa un ejercicio inédito en la historia universitaria, al colocar a la comunidad a vivir en el centro de la toma de decisiones.

Explicó que la propuesta surge de las demandas, aportaciones y aspiraciones de estudiantes, docentes y personal universitario, con el propósito de actualizar el marco jurídico de la universidad y responder a los retos del siglo

XXI y a las necesidades de su comunidad.

Al presentar y hacer un recorrido virtual por el Sistema, la titular de la Consejería Jurídica Universitaria, Evangelina Sales Sánchez, afirmó que este fue diseñado para difundir el Anteproyecto y recabar las opiniones de la comunidad universitaria, con el propósito de enriquecer y fortalecer su contenido.

Añadió que este proceso, sustentado en el artículo segundo de la **Ley General de Educación Superior**, permitirá sentar las bases de un marco jurídico más sólido y actualizado, capaz de consolidar a la UAEMéx como un espacio de libertad intelectual, inclusión, fortalecimiento académico e igualdad sustantiva.

Por ello, recaló que este acto representa una oportunidad histórica para fortalecer y consolidar una Universidad que proyecte un futuro más progresista, transparente e incluyente.

La rectora precisó que el anteproyecto está inte-

grado por siete títulos y 189 artículos, enfocados en consolidar una universidad más democrática, incluyente, regional y con perspectiva de retribución social.

Entre los principales ejes de la propuesta destacan la representación universitaria, mediante la incorporación con voz y voto de todos los centros universitarios y unidades académicas profesionales al Consejo Universitario; el fortalecimiento académico, orientado a impulsar una institución innovadora, interdisciplinaria y comprometida con la excelencia educativa bajo el modelo de Ciencia Abierta; así como la retribución social, al reconocer que el conocimiento debe responder a las necesidades de la población.

Asimismo, contempla la creación de un modelo administrativo regional desconcentrado; el reconocimiento de derechos vinculados con la inclusión, la igualdad sustantiva, la salud mental, la remuneración laboral igualitaria y la libertad sindical; además de la integración del **Sistema de Ética y Justicia Universitaria**.

En este contexto, reconoció el trabajo realizado por el equipo de la Consejería Jurídica Universitaria por su capacidad y compromiso en la construcción de este anteproyecto. En particular, reconoció a María del Carmen Díaz Arellano, mujer profesional del derecho que ha entregado su vida a la UAEMéx y ha desempeñado un rol fundamental para la construcción de este andamiaje legal.

Finalmente, Martha Patricia Zarza Delgado invitó a la comunidad universitaria a participar en la consulta y revisar el Anteproyecto de Reforma a la Ley de la UAEMéx, a través del portal oficial: <https://cj.uaemex.mx/consultauniversitaria/>, disponible del 27 de mayo hasta el 10 de junio.



**DIARIO amanecer**  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
La Nueva en Perpetuo

REPORTEROS ● Elfrain Morales ● Edith Romero Nava ● Roberto Meléndez ● Alejandro Romero  
SISTEMAS ● FOTOMECÁNICA ●  
ROTATIVAS ● Gilberto García ● Raúl Ramírez PRODUCCIÓN ● Abraham Vázquez

**Dr. NAIM LIBIEN KAUI**  
PRESIDENTE EDITOR  
[naim@naim.com.mx](mailto:naim@naim.com.mx)

**KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA**  
DIRECTORA DE EDICIÓN

**Dra. KARINA ROCHA**  
DIRECTORA GENERAL  
[karina\\_rocha1968@yahoo.com.mx](mailto:karina_rocha1968@yahoo.com.mx)

**KARIME LIBIEN ROCHA**  
SUBDIRECTORA ADJUNTA

**† JUAN LÓPEZ CRUZ**  
DIRECTOR

*El crecimiento del Movimiento refleja el desencanto ciudadano con los partidos tradicionales, pero también exhibe la profunda crisis de representación política en la entidad.*

KARINA LIBIEN

**E**l Movimiento Independiente del Sombrero continúa ampliando su presencia en el Estado de México y asegura haber consolidado estructuras de organización en **63 de los 125 municipios** de la entidad, una expansión que ocurre en un contexto marcado por el creciente desgaste de los partidos políticos tradicionales y la persistente inconformidad social frente a los problemas que afectan diariamente a millones de mexicanos.

Durante una reunión regional realizada en Toluca, dirigentes de la organización afirmaron que su crecimiento se ha basado en actividades de gestión social, organización territorial y acercamiento con comunidades que durante años han manifestado sentirse abandonadas por las instituciones y por quienes han ocupado cargos públicos sin ofrecer soluciones efectivas a problemas como la inseguridad, la falta de oportunidades económicas y el deterioro de los servicios públicos.

La expansión del movimiento ocurre en una entidad donde la percepción de inseguridad continúa siendo una de las más elevadas del país, donde miles de familias enfrentan diariamente dificultades relacionadas con movilidad, empleo, salud y acceso a servicios básicos, mientras la clase política mantiene una permanente disputa por espacios de poder que pocas veces se traduce en beneficios tangibles para la población.

#### EL VACÍO QUE DEJAN LOS PARTIDOS

El avance de organizaciones ciudadanas o movimientos independientes no puede entenderse únicamente como un fenómeno político, sino como una consecuencia directa del desgaste acumulado que enfrentan los partidos tradicionales frente a una ciudadanía cada vez más escéptica y menos dispuesta a respaldar proyectos que prometen cambios durante las campañas y ofrecen resultados limitados una vez que alcanzan posiciones de gobierno. La narrativa impulsada por el Movimiento del

# Movimiento Independiente del Sombrero, avanza en Edomex



Sombrero encuentra terreno fértil precisamente en ese desencanto social, aprovechando el sentimiento de frustración que prevalece entre amplios sectores de la población que consideran que las fuerzas políticas convencionales han sido incapaces de resolver problemas históricos que afectan al Estado de México.

Sin embargo, el crecimiento territorial de cualquier organización también plantea cuestionamientos legítimos sobre la viabilidad de sus propuestas, la capacidad real para transformar las condiciones que critican y la posibilidad de mantener independencia política en un escenario donde las alianzas, negociaciones y acuerdos suelen convertirse en parte fundamental de la competencia electoral. Los dirigentes del movimiento han reiterado que no contemplan alianzas con partidos

rumbo al proceso electoral de 2027 y sostienen que fortalecerán su presencia municipal durante los próximos meses.

Mientras tanto, el avance de esta organización representa una señal inequívoca del malestar ciudadano que se acumula en distintas regiones mexiquenses, un descontento que continúa creciendo al mismo ritmo que la desconfianza hacia las estructuras partidistas tradicionales. A poco más de un año del arranque formal del **proceso electoral rumbo a 2027**, el surgimiento y fortalecimiento de movimientos alternativos revela que una parte importante de la sociedad sigue buscando opciones distintas a las que durante décadas han dominado la vida política del Estado de México, una realidad que debería preocupar a los partidos establecidos más que cualquier encuesta o cálculo electoral.

## Critican colectivos convenio de búsqueda en bosques

### Señalan simulación y falta de resultados

MARY GONZÁLEZ

Organizaciones de familiares de personas desaparecidas y colectivos de búsqueda cuestionaron el convenio firmado entre la Secretaría del Campo, Probosque y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (**Cobupem**), al considerar que se trata de una estrategia "**mediática**" que no garantiza resultados reales ni atiende las principales deficiencias en las investigaciones.

Integrantes de colectivos denunciaron que, aunque el Gobierno estatal anunció el uso de drones, imágenes satelitales, inteligencia territorial y modelos digitales de terreno para fortalecer las labores de búsqueda, en la práctica continúan existiendo retrasos, falta de personal especializado y escasa coordinación con las familias. "Hablan de tecnología y mapas, pero hay madres buscadoras que siguen entrando solas

al monte porque las autoridades llegan tarde o simplemente no llegan", señalaron representantes de agrupaciones civiles, quienes pidieron priorizar la atención inmediata y no únicamente la firma de convenios institucionales.

Asimismo, criticaron que las acciones anunciadas se concentren en zonas forestales sin atender otras regiones consideradas focos rojos por desapariciones, como corredores urbanos y áreas controladas por grupos delictivos.

Especialistas en derechos humanos también advirtieron que el intercambio de información entre dependencias no resolverá el problema de fondo mientras no exista una estrategia integral de investigación, identificación forense y combate a la impunidad.

"Las familias necesitan resultados concretos, no anuncios. Cada convenio genera expectativas, pero las cifras de personas desaparecidas siguen aumentando", afirmaron activistas, quienes exi-



gieron transparencia sobre el presupuesto destinado a estas acciones y mecanismos de evaluación pública sobre su eficacia.

Aunque autoridades estatales aseguraron que el convenio busca fortalecer la seguridad y precisión de las jornadas de búsqueda, colectivos insistieron en que la prioridad debe ser garantizar acompañamiento permanente, protección a las familias y respuestas rápidas ante cada reporte de desaparición.

# Gobernadora y alcalde inauguran rehabilitación urbana en Zona Industrial de Toluca

La intervención se realizó en Leonardo Da Vinci e Independencia en el marco de la estrategia Senderos Mexiquenses "Caminemos Seguras", con una inversión superior a los 61 millones de pesos.

**D**urante la entrega de las obras de mejoramiento urbano de las calles Leonardo Da Vinci e Independencia, en Santa Ana Tlapaltitlán, la gobernadora Delfina Gómez y el alcalde Ricardo Moreno coincidieron en la importancia de trabajar de manera coordinada entre los distintos órdenes de gobierno para favorecer la movilidad de estudiantes, trabajadores, automovilistas y transporte público del municipio.

Estas vías son parte del corredor de conectividad que se construye en la zona Industrial de Toluca, que en su conjunto son obras de gran alto impacto social y económico de las cuales, el Ayuntamiento ejecutó la reconstrucción de las calles Robert Bosch e Industrias Químicas, y en estos momentos colabora con el gobierno estatal para la rehabilitación de la avenida Industria Automotriz, Industria Minera, Paseo Lombardo Toledano, Avenida Cuahutémoc y Paseo Tototepec.

En este sentido, el Presidente Municipal agradeció el respaldo decidido de la mandataria estatal, Delfina Gómez para sumar esfuerzos en la transformación vial de la capital mexicana, a través de obras que favorecen el desarrollo económico y la seguridad de los usuarios.

Moreno Bastida señaló que las dos vialidades entregadas beneficiarán en su conjunto a más de 280 mil personas, entre ellas trabajadores de empresas ubicadas en la zona así como de empresarios, quienes pueden realizar la movilidad de sus productos hacia otras regiones del país, mientras las y los obreros podrán transitar de manera diaria sin contratiempos por esta zona, considerada como una de las más importantes por albergar comercios, centros e industrias medianas y grandes, además de ser un punto neurálgico de generación de empleo e inversiones.

Asimismo, reiteró que, como resultado del trabajo conjunto entre los gobiernos estatal y municipal, están rehabilitadas vialidades estratégicas que son utilizadas para el transporte de materias primas y productos terminados, además de favorecer la conectividad regional junto con otras avenidas como López



Portillo and Vialidad Aeropuerto, las cuales contribuyen al crecimiento económico del municipio.

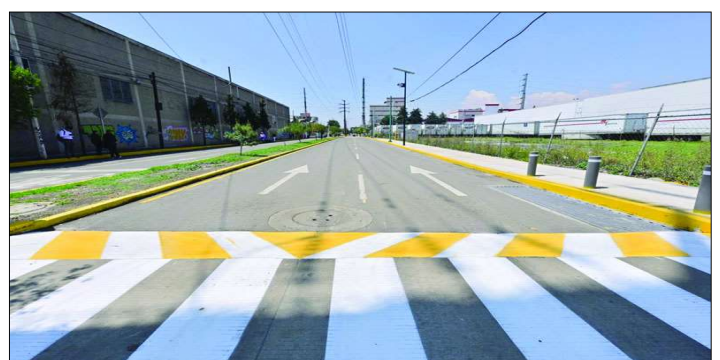
También se verán favorecidos las y los estudiantes, así como el personal administrativo y académico de más de 160 escuelas, quienes tendrán vialidades rehabilitadas para llegar con mayor seguridad y rapidez a sus centros educativos, además de beneficiar directamente a trabajadores de empresas como General Motors, Nestlé, Stellantis, Bosch y otras industrias asentadas en la zona.

Por su parte, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez resaltó que las obras entregadas consistieron en pavimentación, construcción de banquetas y guarniciones, así como la instalación de iluminación solar, lo que brinda un nuevo rostro a estas vialidades y fortalece la seguridad de quienes diariamente las utilizan. Explicó que, como parte del programa Caminemos Seguras, se intervino la calle Leonardo Da Vinci con perspectiva de género,

mejorando la infraestructura urbana y garantizando condiciones de accesibilidad y seguridad para niñas, adolescentes y mujeres.

La intervención en la Zona Industrial estuvo a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui) y formó parte de la estrategia Senderos Mexiquenses "Caminemos Seguras", la cual busca mejorar la conectividad, la movilidad y la seguridad urbana.

Finalmente, Carlos Maza Lara, titular de la Sedui, informó que se llevó a cabo la rehabilitación y reconstrucción de carpeta asfáltica, así como la colocación de concreto hidráulico en cruces; renovación y construcción de guarniciones y banquetas. Asimismo, destacó la instalación de alumbrado público con luminarias solares, colocación de señalamiento vial vertical, cámaras de videovigilancia conectadas al Centro de Mando municipal, incorporación de mobiliario urbano y mejoramiento de áreas verdes.





● **Denuncian acoso fiscal, asfixia regulatoria y amenaza de quiebra masiva.**

● **Llaman a gobernadora Delfina Gómez, para revisar el caso y establecer mesas de diálogo con el sector.**

MIREYA ÁLVAREZ

# ¡Grito de auxilio del sector joyero del Edomex!

**E**l sector empresarial y el gremio de joyeros tradicionales del Estado de México se han declarado en estado de **alerta máxima**, a través de un enérgico y contundente pronunciamiento conjunto, líderes de las principales cámaras de comercio, asociaciones del Valle de Toluca y empresarios del ramo lanzaron un desesperado "grito de auxilio" dirigido directamente a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, debido a que denuncian una campaña de acoso, "terrorismo fiscal" e intentos de extorsión institucionalizada por supuestamente personal de la Secretaría de Finanzas estatal, bajo el amparo de una interpretación torcida y desproporcionada de la **Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial**.

En conferencia de prensa, revelaron imposición arbitraria de un nuevo "**permiso disfrazado de impuesto**" que asciende a **30 mil pesos anuales** por establecimiento, sumado a la obligación de contratar un perito valuador con un costo de cinco mil pesos al año, lo cual, enfatizaron esto, amenaza con provocar el cierre masivo de más de **dos mil 500 joyerías al menudeo y la destrucción fulminante de más de 15 mil empleos** formales en la entidad.

James Edward Marín Noriega, presidente del Patronato Pro Centro Histórico de Toluca, abrió el debate clarificando la naturaleza de la crisis, y con firmeza, sentenció que el comercio formal no busca privilegios ni pretende colocarse al margen de la ley, sino que exige, estrictamente, "**certeza jurídica y una aplicación correcta de la normatividad**".

"La petición es clara, regulación sí, pero con criterio, legalidad, proporcionalidad y respeto al comercio formal. Exigimos que no se les trate como casas de empeño, fundidoras o centros de acopio, cuando su actividad real y legítima es la venta minorista de joyería terminal", fustigó.

Por su parte, Fernando Reyes Muñoz, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (**CANACO**) del Valle de Toluca, calificó el actuar de la Dirección General de Regulación de la Secretaría de Finanzas como una flagrante violación a los principios constitucionales de proporcionalidad, equidad, razonabilidad y seguridad jurídica.

Reyes Muñoz destapó la ilegalidad con la que opera la autoridad, detallando que pretenden fundamentar sus "**actos de molestia**" e inspecciones en los artículos 62, 126 y 128 de la citada ley; artículos que, con absoluta claridad, "**están dirigidos única y exclusivamente a casas de empeño y comercializadoras mayoristas**" que compran bienes usados o recuperados al público general.

"Resulta evidente que la autoridad pretende



equiparar legal y administrativamente a una joyería tradicional con una casa de empeño. Eso es violatorio. Emitir cartas invitación masivas sin destinatario claro, lanzando tiros al aire para ver a quién atrapan y bajo sesgo de amenaza de multa, rompe de tajo con el principio de buena fe", advirtió el líder de **CANACO**, anunciando además que ya preparan un blindaje legal e institucional para defender al gremio.

El testimonio de la realidad que se vive en las calles de Toluca fue expuesto por José Antonio Martínez, empresario y representante directo de los joyeros afectados en la región, y quien describió un panorama de acoso sistemático y hostigamiento por parte de supuestos visitantes de Finanzas, quienes acuden de forma intimidatoria a interrogar a las empleadas y a exigir datos privados sin contar siquiera con un padrón actualizado o una orden debidamente fundamentada.

"Vienen personas directamente a acosar a nuestras empleadas, a querer sacar información de quiénes somos y dónde compramos. Este fin de semana vinieron maquillando su presencia, nos pusieron un módulo afuera de un centro joyero para obligarnos a dar información y luego pasaron local por local. Hay una incertidumbre total, somos gente de trabajo. Abrimos las cortinas todos los días para llevar el sustento a nuestras familias", relató con profunda indignación.

El empresario recordó que el sector ya se encuentra severamente golpeado por la inflación histórica, el alza internacional en los precios del oro y la rampante inseguridad del país que ahuyenta a los clientes. Añadir una carga desproporcionada de 35 mil pesos anuales por local es una estocada mortal. "No podemos absorber este gasto extra. O nos orillan a la informalidad, o definitivamente nos vamos del estado. Señora Gobernadora, no permita que nos sigan acosando", exclamó.

Desde la perspectiva macroeconómica, Roberto Rodríguez, representante del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México

(**CCE**), explicó que la mayoría de los joyeros en los centros comerciales y pasajes tradicionales son personas físicas, pequeños talleres familiares y autoempleados registrados formalmente ante el **SAT** y los ayuntamientos como comercio al por menor.

Rodríguez alertó que esta "**sobrerregulación creativa**" generará un devastador efecto dominó en otros sectores como los estacionamientos, el comercio de calzado, ropa y la industria restaurantera, debido a que las joyerías funcionan como anclas de atracción masiva de visitantes al corazón de las ciudades.

A este reclamo se sumó Mauricio Massud Martínez, presidente de la **CONCAEM**, quien expresó: "**pareciera que en el Estado de México no hay reglas claras ni permanentes. Hoy puedes operar bien y mañana, ante la 'creatividad' de la autoridad, te interpretan la ley según el interés económico que les convenga. El discurso de apoyo no debe quedar en simulación**", apuntó, señalando que confían en la empatía de la gobernadora, pero sugiriendo que existen mandos medios buscando obtener recursos de manera opaca.

Finalmente, la expresidenta del **Patronato Pro Centro Histórico de Toluca, Verónica Valdés**, arropada por lideresas del comercio formal, le puso rostro social al conflicto al señalar que la joyería tradicional es un motor indispensable de la economía circular y un refugio de desarrollo para miles de mujeres y madres de familia de comunidades rurales que acuden a la capital a surtir para vender y sostener sus hogares.

"Si matan a un sector tan importante que da vida al Centro Histórico, estamos condenados al fracaso. Toluca es la capital de uno de los estados más importantes del país; no podemos condenarla a que entregue este ramo comercial a las entidades circundantes. Si nos siguen pisando y extorsionando, los comerciantes no tendrán otra opción que migrar sus inversiones a Morelos o Michoacán", sentenció.

Las organizaciones empresariales cerraron la conferencia mostrando cartones y consignas pacíficas, reiterando que la pelota está ahora en la cancha del Gobierno del Estado de México. Exigen una mesa de diálogo urgente con la gobernadora Delfina Gómez para que se ordene la inmediata reclasificación de las joyerías tradicionales como "**unidades económicas de bajo impacto**", frenando de tajo las hostilidades y la intentona de cobro de un impuesto ilegal que amenaza con desatar un desastre económico y social en la entidad.



## En cinco municipios mexiquenses

# Reclutan niños para el crimen

- El Estado de México figura entre las entidades con mayor incidencia de reclutamiento de menores por parte del crimen organizado, una crisis que evidencia el fracaso institucional para proteger a la infancia.
- En México existen más de 50 grupos delictivos, entre ellos, el **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**, **Cártel de Sinaloa**, **Los Ardillos**, **La Unión Tepito**, **La Nueva Familia Michoacana**, entre otros.

MARTHA ROMERO

Mientras los discursos oficiales insisten en destacar avances en seguridad y programas sociales, una realidad cada vez más alarmante se expande en diversas regiones del país, el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por parte de organizaciones criminales.

El Estado de México, la entidad más poblada del país, aparece ya en el quinto lugar nacional entre las zonas consideradas de alta incidencia en este fenómeno, únicamente por debajo de Baja California, Colima, Chihuahua y Ciudad de México.

De acuerdo con el Mecanismo Estratégico del Reclutamiento y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes por Grupos Delictivos y la Delincuencia Organizada en Zonas de Alta Incidencia Delictiva en México, municipios mexiquenses como Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl y Cuautitlán Izcalli registran una preocupante presencia de redes criminales que captan menores para actividades ilícitas.

El problema resulta particularmente grave porque no se trata únicamente de jóvenes cercanos a la mayoría de edad. Los grupos criminales están incorporando a menores desde los seis años de edad, convirtiéndolos en instrumentos de vigilancia, mensajería, transporte de drogas y captación de otros niños.

La situación representa uno de los rostros más crueles de la violencia que vive México, pues detrás de cada menor reclutado existe una historia marcada por pobreza, abandono, violencia familiar, falta de oportunidades y ausencia del Estado.

### UN NEGOCIO ALIMENTADO POR LA IMPUNIDAD

El documento advierte que más de 50 organizaciones criminales operan actualmente en territorio nacional, entre ellas el **Cártel Jalisco Nueva Generación**, **Cártel de Sinaloa**, **La Nueva Familia Michoacana**, **Guerreros Unidos**, **Los Via-gras**, **Los Rojos**, **La Unión Tepito** y diversas estructuras regionales que disputan territorios y mercados ilícitos.



Para estas organizaciones, los menores representan mano de obra barata, fácilmente manipulable y, en muchos casos, desechable. Son utilizados inicialmente como halcones, mensajeros o distribuidores de droga, pero conforme avanzan dentro de las estructuras criminales pueden terminar participando en extorsiones, secuestros, homicidios y desaparición de personas. La gravedad del fenómeno se agrava debido a que el reclutamiento de menores por parte del crimen organizado no se encuentra tipificado de manera específica en la legislación mexicana. Esta omisión jurídica ha permitido que quienes participan en la captación, entrenamiento y utilización de menores operen en amplios márgenes de impunidad. Resulta difícil comprender cómo un problema documentado desde hace años continúa sin una respuesta legal contundente. Mientras el Estado discute reformas y estrategias, miles de menores siguen siendo absorbidos por estructuras criminales que encuentran terreno fértil en comunidades abandonadas por las instituciones.

### REDES SOCIALES, VIDEOJUEGOS Y FALSAS PROMESAS

Las formas de captación también han evolucionado. Atrás quedaron los métodos tradicionales utilizados exclusivamente en calles o barrios

marginados.

Actualmente los grupos criminales utilizan redes sociales, plataformas digitales y videojuegos en línea para acercarse a menores de edad. A través de estos espacios ofrecen dinero fácil, armas, vehículos, reconocimiento social y una falsa sensación de pertenencia.

Las organizaciones criminales explotan además la vulnerabilidad emocional de adolescentes que enfrentan abandono, problemas familiares, adicciones o fracaso escolar. En otros casos recurren directamente a amenazas, secuestros o privaciones ilegales de la libertad para obligarlos a participar en actividades ilícitas.

La expansión de estas prácticas confirma que el problema ya no puede analizarse únicamente como una cuestión de seguridad pública. Se trata también de una crisis social, educativa y familiar que refleja profundas fallas estructurales.

### EL FRACASO DE LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN

El reclutamiento criminal de menores constituye una evidencia contundente del fracaso acumulado de diversas políticas públicas. Durante años se han anunciado programas de prevención, rescate de espacios públicos, combate a las adicciones y fortalecimiento educativo, sin embargo los resultados continúan sien-

do insuficientes.

La deserción escolar, el desempleo juvenil, la violencia intrafamiliar y la falta de oportunidades siguen presentes en amplias zonas urbanas y rurales del Estado de México. Estos factores son aprovechados por grupos criminales que ofrecen aquello que las instituciones no han podido garantizar, ingresos económicos, identidad, protección o sentido de pertenencia.

La paradoja es devastadora, mientras las autoridades hablan de recuperación del tejido social, organizaciones criminales continúan construyendo sus propias estructuras de reclutamiento entre niñas, niños y adolescentes.

Cada menor incorporado a una célula criminal representa una derrota para el Estado, para las instituciones educativas y para los sistemas de protección social.

Sin reformas legales contundentes, estrategias de prevención reales y una coordinación efectiva entre autoridades, el Estado de México corre el riesgo de seguir viendo cómo una generación completa es capturada por organizaciones criminales que han encontrado en la infancia uno de sus recursos más valiosos y vulnerables. La pregunta ya no es si el problema existe, sino cuánto tiempo más se permitirá que continúe creciendo frente a la mirada de todos.

# Construye **IEEM** espacios de diálogo sobre *inclusión y ciudadanía* **LGBTTTIQ+**

*La cuarta sesión del ciclo de conferencias ¡Todas las personas, todos los derechos! permitió reflexionar sobre los desafíos que enfrenta la población LGBTTTIQ+ en el ejercicio pleno de sus derechos.*



**E**l Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) a través de la Unidad Coordinadora de Género (**UCG**) realizó la cuarta sesión del ciclo de conferencias ¡Todas las personas, todos los derechos! Acciones afirmativas y derechos político electorales de los grupos en situación de vulnerabilidad: Población **LGBTTTIQ+**, impartida por el cofundador de la asociación civil Fuera del Clóset, Mario

Ernesto Montes de Oca Bernal.

La conferencia contó con la presencia de las Consejeras Electorales del **IEEM**: July Erika Armenta Paulino, Sayonara Flores Palacios y Flor Angeli Vieyra Vázquez.

Durante el mensaje de bienvenida, la Jefa de Departamento de la Unidad Técnica para Atender la Violencia Política contra las Mujeres de la UCG, Laura Roxana Ortega Jaimes, destacó

que este tipo de encuentros contribuyen a promover el diálogo, la reflexión y el respeto a los derechos humanos, así como a fortalecer la inclusión y la participación política de la población **LGBTTTIQ+** y de otros grupos históricamente discriminados.

En su presentación, el ponente de la asociación civil Fuera del Clóset, Ernesto Montes de Oca habló sobre la evolución histórica de los derechos de la diversidad sexual y de género en México, además de los desafíos que aún enfrenta esta población para ejercer plenamente sus derechos político-electorales.

Montes de Oca señaló que los avances en materia de reconocimiento e inclusión han sido posibles gracias a décadas de organización social y activismo encabezado por colectivos y personas defensoras de derechos humanos.

Además, el expositor explicó que las acciones afirmativas en el ámbito electoral buscan reducir desigualdades históricas y generar una representación más incluyente en los espacios de toma de decisiones.

Montes de Oca también compartió parte del trabajo que realiza "**Fuera del Clóset**", organización que desde hace más de 16 años impulsa acciones de acompañamiento, sensibilización y defensa de los derechos humanos de las personas **LGBTTTIQ+** en el Estado de México.

La sesión concluyó con una ronda de preguntas y respuestas dirigida a población **LGBTTTIQ+**, grupos en situación de vulnerabilidad, personas activistas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general. En este espacio se abordaron los retos para construir políticas públicas más inclusivas y fortalecer la participación política de la diversidad sexual y de género.

## Brinda **Codhem** servicios de calidad a la población

*Inicia más de 2 mil quejas y cerca de siete mil servicios durante el presente año.*

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**CODHEM**), continúa acercando sus servicios a la población y fortaleciendo sus mecanismos para brindar una atención de calidad en todo el territorio mexiquense, de manera que, transcurridos los primeros cuatro meses de 2026, el organismo defensor ha iniciado un total de **2 mil 78 expedientes de queja** y se han brindado **6 mil 896 servicios a la ciudadanía**. Por lo que corresponde a la defensa de la dignidad e integridad de las personas, el motivo de queja más frecuente en lo que va de 2026, ha sido el derecho a la debida diligencia, es decir, que las autoridades empleen todos sus recursos para brindar la atención con calidad,

inmediatez y prontitud en el desarrollo de sus funciones; seguido del derecho a la fundamentación y motivación, referente a la necesidad de que la autoridad justifique el motivo de sus acciones y su fundamento legal; y en tercer término, el derecho a una educación libre de violencia. Las autoridades con mayor número de señalamientos por presuntas vulneraciones a los derechos humanos son: la Fiscalía General de Justicia del Estado de México; los ayuntamientos; el sector educativo; la Dirección General de Prevención y Readaptación Social; y el sector salud.

En tanto, en este año se han resuelto 26 expedientes de queja por mediación y **72 por conciliación**, como



medios alternos de resolución de conflictos, para darle una salida más rápida y amigable a la ciudadanía; y se han emitido 453 medidas precautorias, para evitar que permanezcan situaciones en las que se violenta la dignidad de las personas.

Los servicios que más ha brindado la **CODHEM** son la orientación, con más de 4 mil 300 acciones; 404 canalizaciones; 370 gestiones; 222 remisiones y se le ha brindado

información a mil 094 personas para la defensa de sus derechos.

Con estas acciones, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México protege la dignidad de quienes viven o transitan por la entidad mexiquense y mantiene su política de cercanía a través de la atención que brinda las 24 horas del día en los teléfonos 800 999 40 00 (línea gratuita); el 7222360560; la página [www.codhem.org.mx](http://www.codhem.org.mx) y sus diferentes redes sociales.

*Dicen: "no porque de-  
tengan delincuentes, se  
garantiza la justicia"*

MIREYA ÁLVAREZ

**L**a creciente inseguridad en el Valle de Toluca volvió a encender las alarmas entre el sector empresarial. Ahora fueron los propietarios de estacionamientos quienes denunciaron una escalada de robos, falta de vigilancia y un sistema de justicia que, aseguran, termina dejando en libertad a delincuentes reincidentes aun cuando existen detenciones y evidencias en su contra.

**Thelma Jacinto Sánchez**, presidenta de la **Asociación de Estacionamientos del Valle de Toluca**, relató que en menos de 48 horas dos de sus establecimientos fueron blanco de asaltos presuntamente cometidos por el mismo individuo, quien actualmente permanece detenido, aunque podría recuperar su libertad en cualquier momento.

La empresaria explicó que, tras los hechos ocurridos entre jueves y viernes de la semana pasada, se realizaron las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público y se entregaron videos obtenidos de negocios cercanos para fortalecer la investigación. Sin embargo, dijo haber recibido una respuesta desalentadora por parte de las autoridades ministeriales.

*"Me dijeron que si no lo identificaba plenamente y no reunía todos los requisitos que pedían, lo iban a dejar libre. Entonces uno se pregunta: ¿qué más necesitan? ¿Tiene que*

# Empresarios **denuncian** **fallas** del Sistema Judicial



*haber un muerto para que realmente procedan?"*, cuestionó.

Jacinto Sánchez relató que pasó más de seis horas en las instalaciones ministeriales esperando avances en el caso, para finalmente recibir la advertencia de que el detenido podría salir debido a cuestiones procesales.

**"Llegué desde las 12:30 del día y salí después de las seis de la tarde para que al final me dijeran eso. Es indignante"**, expresó. La representante del sector detalló que el sujeto sustrajo equipos fundamentales para el funcionamiento de los estacionamientos, entre ellos cámaras de videovigilancia, sistemas de cobro y otros dispositivos indispensables para operar, y que las pérdidas económicas, indicó, rondan entre los **25 mil y 30 mil**

pesos.

*"Sin cámaras y sin equipos de cobro prácticamente nos dejan indefensos y sin posibilidad de trabajar con normalidad"*, señaló.

A pesar de que el detenido reconoció haber ingresado a dos sucursales, Thelma Jacinto lamentó que las víctimas sean quienes prácticamente deben encargarse de reunir pruebas y dar seguimiento a las investigaciones, e incluso, comentó que el hombre ya había sido detenido anteriormente por hechos similares, pero terminó en libertad por falta de elementos suficientes para procesarlo.

*"Ya había estado preso antes y volvió a delinquir. Eso habla de que algo no está funcionando"*, sostuvo. La empresaria también criticó la ausencia de estrategias preventivas por parte de las corporaciones de seguridad municipal, y aunque reconoció que existió acompañamiento por parte de autoridades de Toluca tras los hechos, afirmó que en la práctica no existen rondines permanentes ni vigilancia suficiente durante las madrugadas, horarios en los que ocurren la mayoría de los robos.

*"No vemos patrullas ni policías haciendo recorridos. Acaban de comprar unidades nuevas, pero la pregunta es: ¿dónde están esas patrullas?"*, reclamó.

Ante el incremento de hechos

delictivos, hizo un llamado urgente tanto al Poder Judicial como a las autoridades de seguridad pública para revisar los procedimientos y fortalecer la protección a los comercios establecidos.

*"Nos sentimos totalmente desprotegidos. No puede ser que un delincuente entre, robe, sea detenido y aun así exista la posibilidad de que salga libre en cuestión de horas"*, denunció.

La dirigente empresarial advirtió que la problemática no afecta únicamente a los estacionamientos, sino a múltiples giros comerciales de la capital mexicana, cuyos propietarios enfrentan robos constantes, gastos adicionales en seguridad y escasa respuesta institucional.

Como medida preventiva, comentó que compartió videos del presunto responsable con integrantes del Patronato Pro Centro Histórico de Toluca para tratar de identificar posibles víctimas adicionales y fortalecer las denuncias.

Finalmente, insistió en que las autoridades deben actuar con mayor firmeza para evitar que los delitos queden impunes.

*"Los comerciantes no podemos seguir invirtiendo tiempo, dinero y esfuerzo para que al final nos digan que no se puede hacer nada. La inseguridad ya nos está rebasando"*, concluyó.

## INE prepara consulta juvenil

*La Consulta Infantil y Juvenil 2027 se realizará fuera de la jornada electoral y buscará fortalecer la participación de niñas, niños y adolescentes en la definición de políticas públicas.*

El Instituto Nacional Electoral en el Estado de México comenzó los preparativos para la onceava edición de la **Consulta Infantil y Juvenil que se desarrollará en 2027**, un ejercicio de participación ciudadana que permitirá conocer las principales inquietudes, necesidades y problemáticas que enfrentan niñas, niños y adolescentes en distintos ámbitos de la vida social.

La consulta no se realizará de manera concurrente con la jornada electoral ordinaria de 2027, una decisión que responde a la estrategia adoptada por el organismo electoral durante las últimas ediciones para ampliar los tiempos de participación y facilitar la incorporación de sectores que anteriormente enfrentaban mayores dificultades para expresar sus opiniones.

Actualmente, las autoridades electorales mantienen la difusión de los resultados obtenidos en la **Consulta Infantil y Juvenil 2024**, con el propósito de que instituciones públicas, organismos educativos y dependencias gubernamentales

conozcan los planteamientos realizados por este sector de la población y puedan traducirlos en acciones concretas y políticas públicas.

Desde su creación en 1997, este mecanismo ha buscado abrir espacios de expresión para menores de edad que tradicionalmente permanecían fuera de los procesos de toma de decisiones, permitiendo identificar preocupaciones relacionadas con educación, seguridad, bienestar emocional, convivencia familiar, salud y desarrollo comunitario.

Durante sus primeras ediciones, la consulta se realizaba de manera simultánea con los procesos electorales federales, sin embargo, posteriormente se determinó separarla de las elecciones para otorgarle mayor visibilidad y ampliar el periodo de participación en escuelas, centros comunitarios, internados y otros espacios de **convivencia infantil y juvenil**.

Las autoridades electorales estiman que la edición 2027 podría desarrollarse entre octubre y noviembre, aunque la definición final dependerá de los acuerdos que adopte el Consejo General del INE respecto a fechas, modalidades de participación, contenidos y mecanismos de recepción de opiniones.

Uno de los aspectos que se mantendrá es la



incorporación de herramientas digitales que permitan ampliar la cobertura y facilitar la participación de menores de edad en distintas regiones del país.

Los resultados acumulados desde las consultas realizadas en 1997, 2000, 2003, 2006, 2009, 2012, 2015, 2018, 2021 y 2024 muestran un incremento constante en la participación, reflejando el interés creciente de niñas, niños y adolescentes por involucrarse en temas públicos.

No obstante, el verdadero desafío sigue siendo que las conclusiones derivadas de estos ejercicios no queden únicamente como diagnósticos estadísticos, sino que se conviertan en decisiones gubernamentales capaces de atender las demandas expresadas por millones de menores, un sector que frecuentemente es escuchado en consultas, pero pocas veces considerado en la construcción efectiva de políticas públicas.

## En Ecatzingo

# Siguen avanzando **obras que transforman** la imagen urbana y mejora la movilidad

*Estas acciones forman parte de una estrategia integral de mejoramiento de vialidades, enfocada en brindar mayor seguridad, movilidad y durabilidad.*

EFRAÍN MORALES MORENO

**E**l Gobierno Municipal que encabeza el alcalde Adolfo Soriano Carmona, mejor conocido como "El Rocky", continúa impulsando la transformación de la demarcación mediante obras de infraestructura urbana que buscan mejorar la calidad de vida de la población. Como parte de estos trabajos, destacan las



obras de pavimentación con piedra de cantera en la **calle América** y la **calle Del Fresno**, proyectos que actualmente se encuentran en proceso y que en breve serán entregados a la ciudadanía para su uso y beneficio.

Estas acciones forman parte de una estrategia integral de mejoramiento de vialidades, enfocada en brindar mayor seguridad, movilidad y durabilidad en las calles del municipio, donde la utilización de cantera también resalta la identidad local, ya que este material es característico de la región.

De acuerdo con reportes municipales, los trabajos en la calle América presentan avances importantes, reflejando el compromiso de la actual administración por fortalecer la infraestructura urbana y atender las necesidades más sentidas de la población.

Con estas obras, el **Gobierno Municipal de Ecatzingo** refrenda su compromiso de seguir trabajando de manera constante para construir un municipio más digno, funcional y con mejores condiciones de vida para todas y todos los ecatinguenses. (Fotos RSGMyF)



## En Ozumba

## Con cercanía y compromiso, Ricardo Valencia honra a las mamás de todas sus delegaciones

*"Seguiremos trabajando cerca de nuestra gente, fortaleciendo la convivencia y el sentido de comunidad en nuestras delegaciones", dijo el alcalde.*

EFRAÍN MORALES MORENO

Después de festejar a las y los profesores de todas las escuelas de este municipio, con motivo del "Día de la Maestra y del Maestro"; el alcalde Ricardo Valencia Valencia siguió con la una serie de celebraciones con motivo del "Día de las Madres", recorriendo diversas comunidades del municipio para reconocer y festejar a las mamás en su día, destacando la cercanía de su gobierno con la ciudadanía.

Como parte de esta jornada, el edil no solo participó en eventos en la cabecera municipal, sino que también se trasladó hasta las zonas más apartadas, reafirmando su compromiso de no dejar a ninguna comunidad fuera de estas importantes conmemoraciones.

Uno de los puntos destacados fue la visita a la Delegación de San Lorenzo Tlaltecoyac, donde convivió directamente con las madres de familia, a quienes felicitó personalmente y les hizo

entrega de obsequios y regalos, en un ambiente lleno de alegría y reconocimiento.

Durante su mensaje, el presidente municipal expresó su intención de continuar trabajando de manera cercana a la gente, fortaleciendo los lazos sociales en cada delegación y promoviendo la unión familiar como base del desarrollo comunitario.

"Seguiremos trabajando cerca de nuestra gente, fortaleciendo la convivencia y el sentido de comunidad en nuestras delegaciones", señaló Ricardo Valencia Valencia, reiterando que su administración mantiene el compromiso de impulsar acciones que beneficien a todos los sectores de la población.

En sus redes sociales, el alcalde Ricardo Valencia Valencia posteo un texto donde parcialmente se lee lo siguiente: "Agradezco la invitación y las atenciones de la comunidad escolar, así como el esfuerzo de quienes hicieron posible esta convivencia. Más allá de una celebración, estos encuen-



tros nos recuerdan la importancia de mantenernos cerca de nuestras escuelas y de las familias que forman parte de ellas. Mi reconocimiento para todas las madres de familia por su esfuerzo, su dedicación y el papel tan importante que tienen en la formación de nuestras niñas y niños", finalizó. (Fotos RSGMyF)



# Inicia Huixquilucan campaña para erradicar analfabetismo

La presidenta municipal, Romina Contreras, dio el banderazo de arranque de la campaña "El Poder de Alfabetizar - Acción por la Alfabetización", que busca alcanzar la "Bandera Blanca" y declarar al territorio libre de analfabetismo.



**H**uixquilucan, México.- El Gobierno de Huixquilucan dio el banderazo de inicio a la campaña "El Poder de Alfabetizar - Acción por la Alfabetización", con el fin de generar mayores oportunidades para quienes, por distintas razones, no aprendieron a leer y a escribir, con el fin de darles una nueva oportunidad educativa y disminuir sus brechas de desigualdad. La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, explicó que esta estrategia integral busca localizar, atender y alfabetizar a los huixquiluquenses que no sepan leer ni escribir, con el propósito de alcan-

zar la "Bandera Blanca" en esta materia, que es una certificación oficial que declara a un territorio libre de analfabetismo y consolidar un sistema educativo inclusivo, justo y de calidad para toda la población. "Deseo que este evento sea el comienzo de un camino en donde nadie se quede atrás, en donde la alfabetización sea un derecho y donde sigamos construyendo ese Huixquilucan al que todos aspiramos: más justo, más fuerte y más humano", enfatizó Romina Contreras, al enca-

bezar el arranque de esta iniciativa. En este marco, Romina Contreras compartió que este esfuerzo nació de la solidaridad de un gobierno humanista y cercano con la gente, que atiende sus necesidades, pues el analfabetismo representa la principal causa de desigualdad social y rezago educativo, toda vez que frena el desarrollo de los individuos, los limita para que sean beneficiarios de distintos apoyos y programas sociales, pero, sobre todo, los vulnera ante actos de justicia social.

Para revertir esta situación, Romina Contreras indicó que, en conjunto con los Centros de Educación para Jóvenes y Adultos y el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), Autoridades Auxiliares y la comunidad educativa, brigadistas saldrán a las calles a buscar a estas personas y brindarles una nueva oportunidad educativa para que aprendan a leer y escribir, con el propósito de que todos los huixquiluquenses puedan desarrollarse.

Al respecto, el octavo regidor, Luis Adrián Ramírez Ortiz, mencionó que son 60 años en los que 194 países han impulsado la alfabetización como un derecho humano fundamental, y el trabajo conjunto que se realiza en Huixquilucan permitirá que el municipio sea reconocido con la "Bandera Blanca", lo que elevará la calidad de vida de las familias.

Cabe resaltar que, en México, existen alrededor de 3.8 millones de personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, lo que representa cerca del 3.8 ciento del total de la población del país; mientras que, en Huixquilucan, de acuerdo con el último censo realizado, el 1.4 por ciento de la población presenta este rezago, cifra muy por debajo de la media nacional.



El Tribunal Electoral del Estado de México resolvió ordenar al Ayuntamiento de Jocotitlán la restitución y protección de los derechos de la persona representante indígena electa ante el cabildo, tras acreditar diversas irregularidades que limitaron el ejercicio de sus funciones, entre ellas la falta de convocatorias a sesiones y la ausencia de recursos materiales para desempeñar su encargo. Durante la sesión pública celebrada este martes, las magistraturas determinaron que el gobierno municipal incurrió en conductas que

## TEEM ordena restitución indígena

Tribunal Electoral acreditó irregularidades en Jocotitlán y ordenó restituir derechos de representación indígena ante el cabildo.

obstaculizaron la participación de la representación indígena dentro de las actividades del cabildo, situación que vulneró sus derechos político-electorales, por ello se instruyó a las autoridades municipales garantizar plenamente el ejercicio de sus atribuciones.

Además, el órgano jurisdiccional acreditó una reducción indebida en las percepciones económicas asignadas a dicha representación, por lo que ordenó a la presidenta municipal restituir los derechos afectados y adoptar las medidas necesarias para evitar nuevas vulneraciones, dentro del expediente **JDCL/56/2026**.

En otro asunto analizado durante la misma sesión, el Tribunal confirmó el acuerdo emitido por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de México, mediante el cual se declaró incompetente para conocer una denuncia presentada por la presidenta del Sistema DIF municipal de Metepec por presuntos actos

de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Por mayoría de votos, las magistraturas consideraron correcta la determinación del Instituto Electoral, al establecer que el caso no corresponde al ámbito electoral, debido a que la denunciante no ostenta un cargo de elección popular ni cuenta con la calidad de precandidata o candidata a un puesto de representación pública.

Con esta resolución, el Tribunal determinó que no procede la instauración de un procedimiento especial sancionador en el expediente **JDCL/82/2026**.

Durante la jornada, el **TEEM** resolvió un total de 14 Juicios de la Ciudadanía Local, nueve Procedimientos Sancionadores y un Recurso de Apelación, relacionados con derechos político-electorales y diversas controversias registradas en municipios del Estado de México.

# Granizadas golpean al campo mexicano

## Productores exigen apoyos reales



MARY GONZÁLEZ

Las recientes granizadas registradas en municipios del norte del Estado de México volvieron a evidenciar la vulnerabilidad del sector agrícola frente a los fenómenos climáticos extremos. Productores de comunidades rurales de Ixtlahuaca, Atlacomulco y Jicotitlán reportaron pérdidas severas en cultivos de maíz y avena tras las tormentas acompañadas de fuertes vientos y caída de hielo. Campesinos afectados señalaron que en pocos minutos las lluvias destruyeron parcelas que representaban meses de trabajo e inver-

sión. Además de la pérdida del grano, explicaron que los daños impactan directamente en la economía familiar debido a los gastos realizados en semillas, fertilizantes, agroquímicos, renta de maquinaria y pago de jornales. Ante la situación, autoridades estatales anunciaron un apoyo adicional de 300 pesos por tonelada de maíz para complementar el precio de garantía y alcanzar los siete mil 500 pesos. Sin embargo, productores consideraron que el recurso resulta insuficiente frente a las afectaciones acumuladas por las recientes contingencias climatológicas. Habitantes de las zonas rurales expresaron preocupación porque muchas familias no cuentan con recursos para resembrar de inmediato. Indicaron que los procesos de verificación y entrega de apoyos suelen extenderse durante semanas, mientras el ciclo agrícola avanza y disminuyen las posibili-

dades de recuperar la producción perdida. La Secretaría del Campo informó que mantiene recorridos de supervisión para cuantificar daños y recibir solicitudes de apoyo. No obstante, agricultores criticaron que cada año se repita el mismo esquema de atención emergente sin consolidar mecanismos permanentes de protección para el campo mexicano. Productores coincidieron en que las lluvias intensas, granizadas y cambios bruscos de temperatura dejaron de ser fenómenos aislados y ahora forman parte de una nueva realidad climática que amenaza constantemente las cosechas. Por ello, demandaron la implementación de seguros agrícolas accesibles, fondos de contingencia y programas de respuesta inmediata que permitan enfrentar futuras pérdidas con mayor rapidez y certeza.



EDICTO

JUZGADO TRIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL.

A. SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por IMPRENTA DE MEDIOS, S.A. DE C.V. en contra de EDITORIAL NUESTRA, S.A. DE C.V. Y ADOLFO MONTIEL TALONIA, expediente 497/2016, el C. Juez Trigésimo Quinto de lo Civil de esta Ciudad, dictó auto de fecha diez de noviembre de dos mil veintiseis y audiencia de cuatro de marzo de dos mil veintiseis, que en su parte conducente dice:

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con treinta minutos del día cuatro de marzo de dos mil veintiseis, día y hora señalados para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN SUBSECUENTE ALMONEDA ordenada en los autos del juicio ejecutivo mercantil que sigue IMPRENTA DE MEDIOS, S.A. DE C.V. en contra de EDITORIAL NUESTRA, S.A. DE C.V. Y ADOLFO MONTIEL TALONIA, expediente número 497/2016, se levanta la presente ante el C. JUEZ INTERINO DEL JUZGADO TRIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO licenciado ROBERTO YÁNEZ QUIROZ, asistido del SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS "A", licenciado IRVIN MICHEL ARROYO BARRERA, quien da fe.

Como lo solicita el apoderado de la parte actora, para que tenga verificativo LA AUDIENCIA DE REMATE EN SUBSECUENTE ALMONEDA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, respecto del bien inmueble embargado en autos identificado como EL TERRENO BALDÍO FORMADO ENTRE OTROS, POR LOS FREIOS "EL JUJUZACHE", "TERRENO SIN NOMBRE", "BORDO UNO", "BORDO DOS" Y "TERRENO SIN NOMBRE", UBICADO EN TÉRMINOS DEL POBLADO DE APAXCO, ESTADO DE MÉXICO, sirviendo como base para el remate en la subsecuente almoneda ordenada la cantidad de \$13,284,216.16 (TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 16/100, MONEDA NACIONAL) que corresponde al valor en que se convocó la presente almoneda con una rebaja del diez por ciento a que se refiere el artículo 1412 del Código de Comercio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa cantidad.

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2026

EL C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS "A"

(firma)

LIC. IRVIN MICHEL ARROYO BARRERA.

Deberán publicarse por una sola ocasión en el periódico El Herald de México debiendo mediar entre dicha publicación y la fecha del remate un plazo no menor a cinco días.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

LIZ FRANCO HERRERA Y CARLOTA CAMACHO GÓMEZ, se le hace saber que:

En el expediente 1140/2025, relativo al juicio JUICIO SUMARIO DE USUCAPION, promovido por FRANCISCO FLORES RAMÍREZ, en contra de CARLOTA CAMACHO GÓMEZ Y LIZ FRANCO HERRERA, se le demanda las siguientes PRESTACIONES: A).- De LIZ FRANCO HERRERA, demandando en virtud de que es esta, la que ha operado con la legitimación pasiva y por ende demandando la propiedad que por Usucapion ha operado en mi favor respecto del terreno identificado como Lote número dieciocho (18), terreno denominado "La Peña", (hoy ubicado en Calle Privada de la Peña, Colonia Barrio Madero, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, Código Postal 52960, con una superficie de ciento ochenta (180) metros cuadrados, superficie que deviene de una superficie mayor de siete mil setecientos cuarenta y ocho metros cuadrados (7,448 mts. cuadrados), con un documento fundatorio de mi acción y el Certificado de inscripción expedido por el Instituto de la Función Registral del Estado de México, con Folio Real Electrónico 00185188 en donde aparece como titular registral LIZ FRANCO HERRERA, B).- De CARLOTA CAMACHO GÓMEZ, demandando en virtud de la compra venta por la cual se me hizo entrega del lote de terreno, materia de este juicio y que constituye mi justo título, le demandando la propiedad que por USUCAPION ha operado en mi favor respecto al inmueble materia de la presente litis. C).- Una vez que haya causado ejecutoria la sentencia mediante la cual se me declare legítimo propietario del inmueble materia de la presente litis y que ha sido señalado y descrito en la mencionada sentencia, proceda a la inscripción de propiedad a favor del suscrito, para los efectos legales a que haya lugar, mediante copia certificada que le sea remitida al efecto. D).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine hasta su total terminación. Fundo mi demanda en los siguientes hechos y consideraciones del derecho.

HECHOS: 1.- Es el caso que en fecha 8 de febrero de 1990, la señora CARLOTA CAMACHO GONZÁLEZ, me vendió el Lote número dieciocho (18), terreno denominado "La Peña", (hoy ubicado en Calle Privada de la Peña, Colonia Barrio Madero, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, Código Postal 52960, con una superficie de ciento ochenta (180) metros cuadrados, superficie que deviene de una superficie mayor de (7,448 mts), perfeccionando la compra venta mediante contrato de compraventa de 2 de marzo de fecha 2 de marzo de 1990, por el que hoy solicito la prescripción positiva, a mi favor, cuenta con una superficie de 180 mt2 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en: 18 metros, colinda con el lote particular número diecinueve (19), AL SUR en: 18 metros, colinda con el lote particular número diez del ingeniero Jorge Cervantes Fabila. AL ORIENTE: En 10 metros, colinda con la fábrica de Preconcreto y; AL PONIENTE: En 10 metros, colinda con la Calle Privada de la Peña. 3.- El C. Registrador del Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficio Registral de Tlalnepanitla, expidió un CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN respecto del inmueble materia de la presente litis, mismo que se acompaña a la presente demanda y siendo el titular registral el LIZ FRANCO HERRERA, exhibiendo para debida constancia y el documento fundatorio de mi acción. 4.- El lote de terreno descrito en el hecho inmediato anterior lo poseo con las siguientes características: a) PÚBLICA.- En cuanto a las personas que no conocen en la Colonia Barrio Madero, en la presente litis, c) DE BUENA FE Y EN CALIDAD DE PROPIETARIOS: En cuanto a que el suscrito Francisco Flores Ramírez adquirí los derechos de propiedad respecto del inmueble materia de la presente litis, mediante compraventa celebrada con la señora CARLOTA CAMACHO GÓMEZ, en fecha ocho (8) de febrero de mil novecientos noventa (1990). d) CONTINUA: En cuanto a que desde el ocho (8) de febrero de mil novecientos noventa (1990), el inmueble lo he poseído sin haberme notificado nunca proceso alguno en mi contra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.325.12 del código de procedimientos civiles aplicable, obtengo la siguiente: procedase a emplazar a LIZ FRANCO HERRERA Y CARLOTA CAMACHO GÓMEZ, los cuales deberán comparecer ante este juzgado a producir su contestación a la incoada en su contra dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento de que si transcurrido el plazo antes indicado no comparecen por sí, por apoderado o gestor que los represente, se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal por medio de la lista de acuerdos que se fija en la tabla de avisos de este recinto judicial. Se ordena a la Secretaría de este Tribunal que exhiba una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, en el entendido que dicho término empezará a correr a partir de la última publicación, quedando obligada la parte actora a exhibir con toda oportunidad la publicación de los mencionados edictos.

Validación: fecha del acuerdo que ordena la publicación dieciséis días de abril de dos mil veintiseis.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. SANDRA MENDEZ JUAREZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO.

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 1068/2024.

DIRIGIDO: A LOS INTERESADOS QUE SE CREAN CON IGUAL O MEJOR DERECHO.

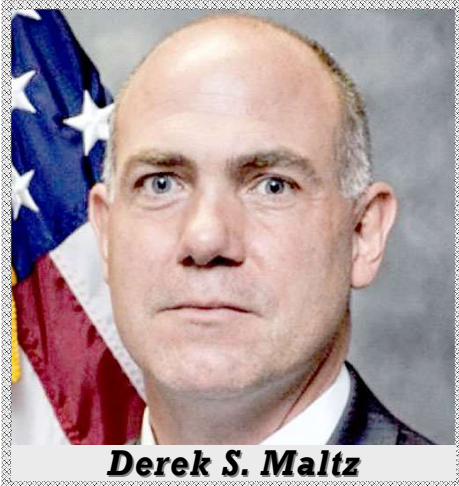
Promove: Victor Florencio Cortes Olvera, Procedimiento Judicial No Contencioso, Diligencia de Inmatriculación Judicial, mediante Información de Dominio, respecto del inmueble denominado "TIOPANTLALE" ubicado en Cerrada Lázaro Cárdenas, en el poblado de San José Texopa, Municipio de Texcoco, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.30 metros y colinda con Rosalío Esparza Praga actualmente lo es Amparo Almanza Moreno; al sur: 13.30 metros y colinda con Licenciado Sergio Alarcón Esquivel; al oriente: 20.50 metros y colinda con Escuela Primaria Francisco I. Madero; al poniente: 20.50 metros y colinda con cerrada Lázaro Cárdenas. Con una superficie total aproximada de 272.65 metros cuadrados. El promotor manifiesta que lo adquirió y lo posee desde el día ocho, de diciembre de mil novecientos noventa y uno, misma fecha en la cual celebró contrato de compraventa con Ambrosio Romero Acosta y el comprador es Victor Florencio Cortes Olvera. De igual forma, el promotor manifiesta que el predio materia de este procedimiento se encuentra al corriente del pago de Impuesto Predial, lo cual lo acredita con el Certificado de No Adjudado de Impuesto Predial exhibido en original, expedido por la Tesorería Municipal de Texcoco, Estado de México. También manifiesta que el predio en cuestión no pertenece al Estado de México, lo que acredita con el Certificado de Mayor CIRCULACIÓN DIARIA.- PARA QUE TERCEROS QUE SE CREAN CON IGUAL O MEJOR DERECHO LO DEDUZCAN EN TÉRMINOS DE LEY.- TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS.- DOY FE.

FECHA DEL ACUERDO QUE ORDENA LA PUBLICACIÓN: VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS.

Lic. en D. Valentín Rey Miranda Velasco

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO.

## Testigos cooperantes en EE. UU. aportan información contra AMLO: **Derek S. Maltz**

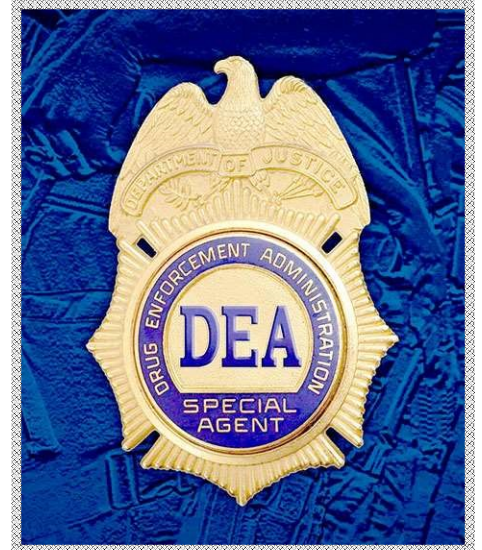


**Derek S. Maltz**

RAFAEL ORTIZ



**Terrance C. "Terry" Cole**



generales mexicanos, de acuerdo con una fuente con conocimiento del asunto.

Por otro lado, **Díaz Vega**, cuenta con información de primera mano sobre un esquema de triangulación de recursos del gobierno de Sinaloa a través de una red de empresas fachada conectadas a los hijos de **Rocha Moya**.

**Este mes, durante una comparecencia frente al Congreso, Terrance C. "Terry" Cole, actual administrador de la DEA, declaró que la acusación federal del Departamento de Justicia de Estados Unidos contra el gobernador con licencia de Sinaloa es apenas el primero de varios casos formulados contra políticos y funcionarios mexicanos.**

Durante su paso como agente de campo en **México, Cole** construyó una lista de políticos mexicanos bajo sospecha de tener vínculos con el crimen organizado. **"Después de una carrera como agente especial, trabajando en Afganistán y en México, no hay duda de que los narcotraficantes y altos funcionarios del gobierno en México han estado juntos en la cama durante años"**, sentenció **Cole** apenas unas semanas atrás.

**L**a guerra que libra **Estados Unidos** contra del narcotráfico cada vez presiona de manera más contundente al **gobierno de México** a quien se le exige mayor cooperación en esta lucha por dismantelar a los cárteles mexicanos catalogados como terroristas y acabar con la delincuencia organizada ligada a gobernadores y personajes influyentes del gobierno de **Morena**.

**La agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA)** y el grupo de exfuncionarios a su alrededor elevan el tono de denuncia contra los vínculos entre la clase política mexicana y los cárteles de la droga.

Ahora, es **Derek Maltz**, el exadministrador interino de la **DEA**, quien lanza una advertencia que pone en alerta las entrañas de **Morena**, luego de publicar una serie de comunicados a través de sus redes sociales, en donde dejó entrever que hay testigos cooperantes, los cuales han aportado suficiente información y evidencias sobre una posible relación entre el **gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador** con el narcotráfico, dicha información fue acompañada con una imagen y una leyenda incluida. **"Narco Morena"** que no deja lugar a dudas sobre la postura de la agencia en contra del partido en el poder.

Los analistas en materia de política no dudan en asegurar que no se trata de un

simple spot propagandista del **Partido Republicano** o algún **operador político de la derecha estadounidense**, pues no hay que olvidar que **Maltz** fue parte del equipo de seguridad nacional que delineó la actual política de **"declaración de guerra"** contra los **cárteles mexicanos**, así como de la designación de estos grupos criminales como **organizaciones terroristas internacionales**.

**Fuentes internas revelan que luego de las declaraciones que han presentado los testigos cooperantes en contra de López Obrador, se han logrado armar un par de expedientes, los cuales se han estado estudiando de manera puntual y con mucho cuidado de modo que la denuncia sea presentada ante las fiscalías correspondientes, adelantando que el expresidente tabasqueño sería solicitado a las autoridades mexicanas.**

**El mensaje de Maltz ocurre en el contexto inmediato de la entrega a Estados Unidos de dos coacusados en la causa de la Corte del Distrito Sur de Nueva York contra Rubén Rocha Moya: el exsecretario de Seguridad Pública de Sinaloa, el general en retiro Gerardo Mérida Sánchez, y el exsecretario de Administración y Finanzas del estado, Enrique Díaz Vega.**

**La DEA asegura que la entrega de Mérida Sánchez, un especialista de inteligencia dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional, habría sido avalada por un grupo de**





Claudia Sheinbaum Pardo



Markwayne Mullin



Andrés Manuel López Obrador

GILBERTO BENÍTEZ

Cuando parecía que **Morena** le daría todo su apoyo y respaldo a uno de los pilares más sólidos e intocables al interior del partido, finalmente sucedió todo lo contrario, de manera sorpresiva le fueron retirados todos los privilegios que presumía, por lo que **Andrés Manuel López Beltrán** ha quedado desligado del partido guinda, y ahora busca ansioso alcanzar una diputación en Tabasco que le dé fuero y evitar una posible captura de las autoridades de Estados Unidos que lo acusan de delincuencia organizada y huachicol.

Según aseguran fuentes internas de Morena, **López Beltrán** ha sido rebasado por el escándalo y la corrupción, pero más por su ineficiencia para operar electoralmente desde Durango y Veracruz, pasando por Chihuahua, y dejando tirados los próximos comicios de Coahuila.

Lo cierto es que fue una sorpresa ayer la renuncia del junior de la Cuarta Transformación. Y no es que no se esperara, lo veníamos anunciando desde hace tres meses. Pero como se le defendió su posición tras la salida de **Luisa María Alcalde** de la presidencia de Morena, todos esperaban que a "Andy" se le diera la oportunidad de que sacara adelante la elección de Coahuila y ya con "la medalla en el pecho" pidiera licencia.

Las mismas voces consultadas aseguran que nadie compró aquello de que renunció repentinamente a la Secretaría de Organización de Morena, porque va por una diputación federal en su natal Tabasco, cuando todavía faltan por lo menos entre cuatro y cinco meses para que se definan esas candidaturas, también desmienten que sea "para garantizarle el fuero", para ello podría bastarle con ser diputado federal y, al mismo tiempo, ser secretario de Organización de Morena.

Fuentes internas de Morena revelan dos motivos suficientes para renunciar a "Andy" López del partido, el más sólido es que tras la visita del secretario de Seguridad norteamericano, **Markwayne Mullin**, y después de la charla poco amigable que

## Renuncian a "Andy" López; busca fuero para evadir detención por narcotráfico en EE. UU.



"Andy" López Beltrán

ostuvo con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, se encendieron algunos focos rojos.

Las fuentes internas aseguran que en una lista alterna que presentó **Mullin** al gobierno de **Sheinbaum** aparecieron los nombres de "Andy" López Beltrán y **Adán Augusto López Hernández**, por lo que desde Palacio Nacional se ordenó que "Andy" fuera desligado de Morena, antes que se presente el inevitable escándalo.

Una segunda razón fue por el enfrentamiento y los gritos de desaprobación que recibió a su llegada a Chihuahua, a donde fue a encabezar la fallida marcha morenista contra la gobernadora panista **Maru Campos Galván**, por lo que sus bonos se desplomaron, su supuesta popularidad heredada de su padre rodó por los suelos, y a la presidenta **Sheinbaum** no le quedó más opción que hacerlo a un lado.

Si a "Andy" López Beltrán lo sacaron de Morena para "cuidarlo" frente a la posibilidad de que su nombre esté en las

listas norteamericanas de políticos ligados al narcoterrorismo, **AMLO** estará agradecido con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pero si al heredero de la Cuarta Transformación lo expulsaron de Morena, entonces habrá que esperar la respuesta del expresidente tabasqueño.

Lo que no se puede negar, a pesar del discurso presidencial que defiende al expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, es que, poco a poco, la presidenta **Sheinbaum** va sacrificando a cada una de las fichas que se decía eran los guardianes custodios del Cártel de Tabasco.

Vale recordar que el primero en ser marginado fue **Adán Augusto López Hernández**, quien tras su involucramiento con el Cártel de "La Barredora" dejó de ser el coordinador de Morena en el Senado, le dieron una credencial para ser, en 2027, custodio electoral en los estados del Sur.

Después se dio la salida de la presidencia de Morena de **Luisa María Alcalde**, que ahora se ubicó como consejera jurídica.

# Investigan al PJJ por venta de expedientes de juicios vía WhatsApp



RAFAEL ORTIZ

**E**l Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, herramienta de trabajo interna de integrantes del Poder Judicial de la Federación, es ofrecida en correos electrónicos a abogados, lo cual puede vulnerar datos confidenciales y hasta los juicios.

El Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), una herramienta digital del Órgano de Administración Judicial y de los integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJJ) que es de acceso restringido, a la que sólo tienen acceso secretarios de juzgado, jueces y actuarios, y en la que es posible hallar información de juicios de cualquier materia, también se puede conseguir vía WhatsApp, tal como lo denunció la cuenta de X @PjJSecretario.

En el número 5531184997 que aparece en la imagen están ofreciendo acceso ilimitado al SISE del Poder Judicial, si es verdad, ¿alguien está haciendo negocio con acceso ilimitado a un sistema que es de uso exclusivo de funcionarios del PJJ?, cuestionó el autor de la cuenta.

Las fuentes consultadas aseguran que al contactar el número mencionado para preguntar sobre el acceso al sistema, la respuesta es "¿Cuál expediente necesita?".

En los datos del contacto aparece la categoría de Servicio legal, y un correo: amparomastergrand@gmail.

Consultada sobre este acceso al SISE a cambio de dinero, la abogada electoral Mónica Calles calificó el hecho como "gravísimo".

Calles explicó que se trata de una herramienta de trabajo interna para secretarios, actuarios y jueces, que como funcionarios tienen acceso para

consultar el estado de sus expedientes, previa autorización y registro, a través del Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial.

"Acceder al SISE implica el uso de credenciales y permisos internos en el PJJ, cualquier acceso fuera de los controles y autorizaciones es algo muy grave que pone en riesgo la confidencialidad de datos; pero también ponen en riesgo los propios juicios o expedientes, porque se estaría obteniendo ventajas indebidas y el uso de información para fines no autorizados", alertó.

Un funcionario del Poder Judicial que pidió el anonimato dijo que el SISE no es un sistema de consulta pública irrestricto.

"Es una herramienta institucional del Poder Judicial de la Federación usada por órganos jurisdiccionales (juzgados y tribunales) y personal autorizado para la gestión de expedientes, las partes pueden acceder a sus asuntos mediante los mecanismos de consulta y servicios en línea previstos por el propio PJJ, previa identificación y autorización correspondiente; asimismo, existen versiones públicas de determinadas resoluciones y sistemas de consulta pública con alcances limitados".

Al consultarle su opinión sobre este presunto acceso a expedientes ajenos o a funcionalidades reservadas del SISE, respondió que eso podría implicar "el uso indebido de credenciales institucionales o de información obtenida por personas con acceso autorizado, situación que evidentemente ameritaría una revisión por las autoridades competentes".

Remarcó que el sistema está diseñado con perfiles y controles de acceso, entonces, ante el ofrecimiento de consultar un expediente en el SISE en el cual no haya autorización para el solicitante, la pregunta relevante sería "¿quién está realizando la

consulta y con qué credenciales, no tanto si existe una consulta pública ordinaria".

Si alguien cobra por obtener información de expedientes respecto de los cuales el cliente no tiene autorización, habría que verificar el origen de ese acceso, ya que los perfiles institucionales están sujetos a restricciones y controles de uso, enfatizó.

Fuentes de la Coordinación de Planeación Institucional del órgano de Administración Judicial indicaron que ya se realizó la denuncia ante la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, ente que realizará las investigaciones que correspondan.

"Ni en la Coordinación ni en la Dirección de Gestión Judicial se tolerará conducta alguna que ponga en riesgo el sistema judicial federal", dijo.

Una fuente comentó que no saben si el acceso que se menciona es cierto, pero sí aclaró que no todo mundo tiene acceso, sólo personas con funciones jurisdiccionales de juzgados o tribunales, o áreas operativas en estadística y gestión judicial, además, hay diferentes niveles de accesos, cada uno tiene su clave de acceso, un usuario, ahí va quedando toda la huella digital de lo que se hace durante el día, para entrar se emplean mecanismos de seguridad adicionales.

Para que eso pase, se debe ser servidor público en funciones y para autorizar el otorgamiento de las claves se debe justificar y sólo se obtiene luego de firmar varios documentos.

El Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación (PJJ) emitió la circular DGGJ/11/2026, en la que recordó a las personas servidoras públicas con acceso a los sistemas de gestión judicial que el uso de la información institucional está sujeto a disposiciones constitucionales, legales y administrativas, así como a normas en materia de seguridad digital y protección de datos personales.

En el documento, fechado el 25 de mayo de 2026 y firmado electrónicamente por el director general de Gestión Judicial, Isaac Gutiérrez Armenta, se enfatiza que los accesos a los sistemas institucionales son "personales e intransferibles" y deben utilizarse exclusivamente para el ejercicio de funciones legalmente autorizadas.

La circular advierte que cualquier consulta, extracción, transmisión, divulgación, intermediación o comercialización de información jurisdiccional con fines distintos a los permitidos por la ley puede derivar en sanciones administrativas, civiles o penales.





EDUARDO MERAZ

**D**ebido a que la extorsión constituye uno de los delitos predicados de operaciones con recursos de procedencia ilícita para ser colocados, dispersados y movilizados en el sistema financiero e incorporados a la economía formal, la banca privada que opera en el país, deberá cumplir con una nueva disposición para poder detectar casos sospechosos.

**En especial, deberá poner atención a los operados desde los reclusorios, y reportarlos a las autoridades antilavado, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).**

Tendrán que vigilar la recepción de transferencias electrónicas con conceptos recurrentes y la movilización acelerada de recursos, sobre todo a través de aplicaciones móviles.

Con base en el análisis y la experiencia de la banca, se sabe que dichas operaciones concentran alrededor de 70 % de las observadas.

De ahí que la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)**, emitió la **Guía para Sujetos Obligados del Sector Financiero**.

Se ordena a las instituciones de crédito que en el **Monitoreo del Perfil Transaccional de Clientes y/o Usuarios se identifiquen "Casos Relacionados a Extorsión"**.

Ello con el objetivo de fortalecer la detección y mitigación de riesgos asociados a la vinculación entre la extorsión y las **Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (ORPI)**.

Contiene señales de alerta, indicadores para el análisis y recomendaciones de monitoreo y evaluación de riesgos, así como prácticas de análisis estratégico y medidas mitigantes frente a los riesgos identificados.

Ello permitirá a las instituciones financieras fortalecer sus procesos de detección y enfocar de manera más eficiente sus recursos de supervisión y control.

**Para ello, los Oficiales de Cumplimiento** de las entidades financieras contarán con **60 días naturales para presentar la Guía ante sus respectivos Comités de Comunicación y Control para su aprobación y adopción.**

Después dispondrán de un plazo adicional de **60 días para implementar su contenido en los procesos de análisis y reporte de operaciones, en aquello que resulte aplicable conforme a sus modelos de riesgo.**

El contenido de la guía se sustenta en análisis estratégicos realizados por la **UIF**, mediante los cuales se **identificaron patrones transaccionales asociados con esquemas de extorsión operados desde el interior de centros penitenciarios.**

# Hacienda endurece vigilancia antilavado; banca detecta extorsiones



Para la elaboración de la guía se contó con el apoyo, apertura institucional y amplia disposición de la **Asociación de Bancos de México (ABM)**.

Según la **UIF**, la participación de la **ABM** fue fundamental por su experiencia para enriquecer el análisis de patrones transaccionales, fortalecer los mecanismos de monitoreo y consolidar una herra-

amienta práctica para las instituciones financieras.

Reconoció que la participación activa del sector bancario refleja su compromiso permanente con la prevención de la delincuencia financiera y con el fortalecimiento de la integridad y seguridad del sistema financiero nacional.

## Extorsión en cifras

**Entre enero y noviembre de 2025 se abrieron 9,725 carpetas de investigación por extorsión en todo el país.**

**Se estima que ocurre más de una víctima cada hora, aunque la mayoría de los casos no se denuncian.**

**El crimen organizado opera incluso desde centros penitenciarios, lo que explica la alta incidencia de transferencias electrónicas vinculadas a este delito.**

**La extorsión se ha consolidado como uno de los delitos predicados del lavado de dinero, es decir, genera recursos ilícitos que luego se intentan legitimar en el sistema financiero.**





Matías Pascal

# ¿Sheinbaum no está gobernando y sólo sobrevive políticamente a la crisis por narcoterrorismo?

**M**éxico no está siendo gobernado por Claudia Sheinbaum como debería.

A ratos, el poder actúa como si sólo estuviera en campaña: reacciona, se defiende, controla daños... pero no conduce con claridad.

Esa es la diferencia de fondo: **gobernar es tomar decisiones y marcar rumbo; hacer política es administrar crisis y cuidar narrativa.**

Hoy, el país parece más atrapado en lo segundo.

Y eso se nota.

## Primera carta: la narcopolítica dejó de ser discurso y ya pesa como expediente

El caso de **Rubén Rocha Moya** dejó de ser un intercambio de acusaciones. Escaló a terreno donde importa: **el judicial y el diplomático.**

Figuras como **Enrique Insunza Cázares** y el propio círculo político sinaloense han quedado bajo una sombra incómoda: **ya no basta con negar, ahora hay que explicar.**

Durante años, el oficialismo desestimó los señalamientos como ataques políticos. Pero el lenguaje en Estados Unidos -desde el Departamento de Justicia de Estados Unidos hasta el Departamento de Estado de Estados Unidos- cambió. **Ya no se habla sólo de cárteles: se empieza a hablar de redes políticas que, presuntamente, facilitan su operación.**

**Ese matiz es dinamita.**

Para el gobierno de **Claudia Sheinbaum** el margen es estrecho: **no puede romper con Washington, pero tampoco puede sacrificar piezas propias sin abrir una crisis interna.**

**Por eso la narrativa de soberanía se repite tanto. Porque funciona como escudo... aunque cada vez protege menos.**

## Segunda carta: la reforma electoral que abre la puerta a un filtro político

La iniciativa para revisar la "integridad" de candidatos intenta responder a un problema real: **la infiltración criminal.**

Pero abre uno mayor: **¿quién decide quién es apto?**

**El Instituto Nacional Electoral, encabezado**

**por Guadalupe Taddei Zavala**, ya puso freno. No quiere ser juez político. Y ahí aparece la contradicción del oficialismo.

Desde el Congreso, **operadores como Ricardo Monreal han intentado matizar el alcance de la propuesta**, mientras voces como **Arturo Ávila defienden el discurso de "limpiar" la política.**

El riesgo es claro: **cuando el poder decide quién puede competir, la democracia deja de ser competencia y se vuelve selección.**

**Y eso erosiona la confianza.**

## Tercera carta: el T-MEC ya no es comercio; es presión

La revisión del tratado comercial llega en el peor momento político posible. Y eso lo sabe **Marcelo Ebrard...**

**Donald Trump** entiende el tablero: **comercio, migración y seguridad pueden negociarse juntos.** Y actores como **Christopher Landau** han endurecido el tono hacia México en distintos frentes.

El problema no es sólo lo que se negocia, sino cómo llega México: **con cuestionamientos por seguridad, tensiones internas y dudas sobre su estabilidad institucional.**

En esas condiciones, no se negocia desde fuera.

Se negocia desde necesidad.

Y eso suele costar caro.

## Cuarta carta: cuando el poder sugiere qué no ver

Aquí aparece la señal más delicada.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** lanzó una descalificación directa contra la televi-

sora **TV Azteca, encabezada por el empresario Ricardo Salinas Pliego**, sugiriendo que los ciudadanos deberían dejar de consumir sus contenidos por su postura crítica frente a la 4T.

**El hecho: no hay censura legal.**

**La lectura: sí hay presión política.**

Cuando el poder señala medios específicos desde la tribuna más alta del país, **no está prohibiendo... pero sí está marcando línea.**

**Y eso tiene efectos:**

**o Polariza audiencias**

**o Estigmatiza la crítica**

**o Envía mensaje a otros medios sobre los costos de incomodar**

La contradicción es evidente: **un movimiento que denunció control mediático ahora ensaya su propia forma de presión.**

**No con leyes. Pero sí con poder político.**

Demasiadas crisis en el mismo tablero.

México no enfrenta un solo problema.

**Enfrenta varios... al mismo tiempo:**

**o Presión internacional por narcopolítica**

**o Reformas internas que generan desconfianza**

**o Dependencia económica bajo amenaza**

**o Tensiones con medios críticos**

**o Y un Congreso donde figuras como Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal operan bajo presión cruzada**

El problema no es cada frente. Es la suma. Porque cuando todo ocurre a la vez, **deja de ser coyuntura y se vuelve patrón.**

**Un patrón donde el gobierno responde más de lo que dirige.**

**Donde la narrativa pesa más que la acción.**

**Y donde la política empieza a sustituir al gobierno.**

Las señales están ahí.

**Un gobierno bajo presión externa. Un sistema político tensionado internamente. Y un poder que empieza a incomodarse con la crítica.**

Cuando eso ocurre, el riesgo no es sólo perder control.

**Es perder credibilidad.**

Y en política, la credibilidad es la ficha más cara.

Cuando se gasta, no hay narrativa que la recupere rápido... Al tiempo, ya veremos.

**¡Ciaoou!**



# Alexia Putellas deja al Barcelona

Después de 13 años, el tiempo de Alexia Putellas con Barcelona llegó a su fin, así lo anunció la propia jugadora quien afirmó que no seguirá más con el club culé, con el cual disputó 14 temporadas y más de 500 partidos, y con el cual ganó 30 campeonatos, incluidos cuatro de Champions League, la más reciente el pasado sábado 23 de mayo.

Originaria de Mollet del Vallès, Barcelona, Alexia heredó de su padre el amor por el conjunto culé, al

cual recuerda ver por primera vez en el Camp Nou cuando tenía seis años, un momento en el que nunca imaginó que algún día más de 90 mil personas corearían su nombre.

Desde el pasado fin de semana, en la Final de la Champions League contra Olympique Lyon se sabía que la etapa de Alexia estaba por llegar a su fin y de hecho tras su sustitución en los minutos finales no pudo esconder las lágrimas.



MIÉRCOLES 27 DE MAYO 2026

## Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauri

# el Demócrata

No. 13628



## Efraín Juárez firme con Pumas

**A** pesar de que existen rumores de que Efraín Juárez partiría rumbo a Europa, en Pumas contemplan que el técnico mexicano continué al frente de la institución auriazul para el Apertura 2026.

Efraín Juárez fue el artífice del renacer de Pumas, que llegó a la Final del Clausura 2026 tras finalizar la Fase Regular en la

primera posición con 36 puntos y siendo la mejor ofensiva del campeonato.

Tras la derrota en contra de Cruz Azul, Efraín Juárez no se ha pronunciado, pero de acuerdo con Nathan Silva, se encuentra bastante afectado por el descalabró en el Olímpico Universitario.

Cruz Azul le remontó a Pumas y se llevó la victoria por 2-1 para lograr su décimo

título de liga, el cual lo obtuvieron en Ciudad Universitaria, la cual fue su casa. Los universitarios comenzaron ganando gracias al tanto de Robert Morales, quien se lució con un derechazo que puso a soñar a la fanática auriazul; la Máquina le dio la vuelta al marcador tras el autogol de Rubén Duarte y el tanto de Rotondi.

# Alejandro Zendejas estará en el Mundial



**A**mérica tendrá otro jugador en la Copa del Mundo, pues Alejandro Zendejas será parte del plantel de Estados Unidos para el torneo del cual será sede. Aunque parecía que realmente no podría estar en la lista final del cuadro norteamericano, Mauricio Pochettino anuncio de manera oficial a sus jugadores, Alejandro Zendejas sí forma parte, por lo que termina siendo uno de los jugadores americanistas que representará a una selección a partir del 11 de junio.

Dentro de los nombres más importantes que presenta esta selección de 26 futbolistas, se encuentra Christian Pulisic, Tyler Adams, Gio Reyna, Weston McKennie, Mark Tillman y Sebastian Berhalter.

Prácticamente, quien se ha quedado fuera debido a la convocatoria del jugador del América es Diego Luna, quien en algún momento fuera pretendido por el equipo del mismo Zendejas, quien ahora se mete a una lista en la que parecía no iba a estar. Estados Unidos presentó de manera oficial a

toda la plantilla que jugará el Mundial de 2026; sin embargo, todo esto se hizo también en una presentación al aire libre, sobre un escenario en el cual se fue subiendo cada uno de los elegidos por el estratega argentino.

Como era de esperarse, el último en ser presentado fue Alex Zendejas, quien se mostró muy feliz de ser parte de uno de los 48 equipos que buscarán la gloria a nivel internacional. Será el próximo viernes 12 de junio cuando Estados Unidos debute ante Paraguay en la Copa.

## Necaxa femenil estrena técnico

Necaxa Femenil anunció la llegada de Hugo Sánchez Gutiérrez como el nuevo director técnico del cuadro de las Centellas a partir del Apertura 2026 de la Liga MX Femenil.

Fue a través de un comunicado que el cuadro del fútbol femenino en México dio a conocer la noticia, "Necaxa le da la bienvenida al profesor Hugo Sánchez Gutiérrez, quien asumirá la dirección técnica de Centellas a partir del torneo Apertura 2026".

La llegada representa continuidad al trabajo y desarrollo que ha construido dentro de la institución, respaldado por su experiencia en fútbol formativo y profesional, así como por el conocimiento del entorno y la identidad del Club.

Hugo Sánchez cuenta con experien-

cia como futbolista profesional, etapa que posteriormente complementó con una trayectoria enfocada en la formación y dirección técnica. A lo largo de su carrera, ha formado parte de instituciones como Atlas FC, Celaya FC, Club Irapuato, la Universidad del Valle de México, Alfarreros de Tonalá y Colegio Once México.

Dentro de Club Necaxa, ha trabajado en fuerzas básicas desde el año 2023, ocupando cargos administrativos y deportivos, además de desempeñarse como auxiliar técnico en las categorías Sub 19 y Sub 23. Asimismo, dirigió a la categoría Sub 15 y recientemente estuvo al frente de la Sub 14, formando parte activa del desarrollo de talento Hecho En Necaxa dentro de la institución.





## Hegemonía mexicana en Voleibol de Playa

**E**l voleibol de playa mexicano defendió exitosamente su territorio, gracias a la obtención de dos medallas (un oro y una plata) en la 4ta. Etapa del Tour NORCECA 2026, celebrada en Madero, Tamaulipas.

Inés Lares y Carlos Ayala, medallistas mundiales juveniles en 2025, fueron los grandes protagonistas del fin de semana al consagrarse monarcas del certamen, gracias a su triunfo de 2 a 1 (21-13, 18-21 y 15-9) frente

a los cubanos Gómez/Veranes.

Con este metal dorado, el binomio mexicano igualó su actuación de la 2da. parada del tour, llevada a cabo hace unas semanas en República Dominicana, donde conquistaron la gloria después de una electrizante final ante los mismos adversarios.

México también destacó en la rama femenil con Abril Flores y Susana Torres, quienes subieron al 3er. lugar del podio, después de derrotar 2-0 (21-17 y 22-20) a las tam-

bién cubanas Kailin/Drik.

Una tercera preseña estuvo cerca de llegar para la causa mexicana, pues Miguel Sarabia y Jorman Osuna no pudieron disputar el duelo por el bronce debido a molestias físicas de Osuna.

La siguiente etapa del Tour NORCECA será desarrollará en San Salvador, El Salvador, donde los equipos nacionales buscarán reafirmar su condición de favoritos en la zona.

## Confía "Limón" Garza en salir con la victoria

Confiado en la preparación que tuvo y en su poder de puños, el boxeador regiomontano, Fernando "Limón" Garza, se declaró listo para su pelea estelar de Round Zero Upper Fight ante el tamaulipeco Jesús "Feroz" Gómez, en el Salón Ferrocarrilero de Monterrey, Nuevo León.

Garza Cortés (10-1-0) agradeció el apoyo brindado por la promotora Round Zero Upper Fight para encabezar el cartel denominado "Noche de Talento Regiomontano" y confió en salir con la victoria al término de los ocho asaltos a los que está programado su combate en el peso súper medio.

"Llego con confianza de antemano, ya que tuve una gran preparación tanto física como mentalmente, siempre que me ponen un oponente lo veo como si fuera

contra el campeón del mundo, por lo cual, me entreno muy conscientemente, tengo la seguridad de dar una buena pelea" mencionó "Limón" Garza.

"Realicé mi entrenamiento en tres partes, la parte boxística en el municipio de Guadalupe, lo físico en Juárez, donde resido, en general la preparación fue constante, porque peleamos en marzo pasado, bajando de esa contienda nos avisaron de la de este jueves y ante ello al lunes siguiente comenzamos con nuestro campamento", explicó el regiomontano de 26 años.

En ese sentido, destacó que Gómez Rodríguez (6-6-0) será un oponente complicado, pero confió en acabar la contienda antes de la decisión de las tarjetas de los jueces.



# Jonas Vingegaard domina el Giro de Italia



**S**in rival, y demostrando que es el patrón del Giro, el danés Jonas Vingegaard (Visma Lease) alzó los brazos por cuarta vez imponiéndose en solitario en la decimosexta etapa del Giro de Italia, disputada entre Bellinzona y la cima de Cari, de 113 km, un recital que le permitió reforzar aún más la maglia rosa. Vingegaard va disparado para poner su nombre en la lista de ganadores de los tres grandes. El ciclista de Hillerslev cumplió el guion con otro ataque incontestable, a 6,6

km de meta, lo necesario para firmar el póker de victorias y acercarse a las 6 que logró Pogacar en 2024.

El zarpazo le llevó al protocolo ya habitual. Levantó los brazos en 2h.57.11, a una media de 38,2 km/hora. Le siguieron Felix Gall y Jay Hidley a 1.09 y 1.11 minutos; y Arensman a 1.14. En el top 10 el colombiano Egan Bernal, séptimo, a 2.07.

Con Vingegaard al mando, ahora Felix Gall es segundo en el podio a 4.03 minutos, Arensman tercero a 4.27 y el portugués

Afonso Eulalio, se llevó el batacazo pasando del segundo al quinto lugar, a 5.40. Bernal cierra el top 10 y el primer español es David de la Cruz, decimocuarto, a 14.57.

Este miércoles se disputa la decimoséptima etapa, entre Cassano d'Adda y Andalo, de 202 km, jornada de media montaña con el principal aliciente a 11 km de la llegada, con el ascenso a Andalo Lever (3a, 8 km al 3,6). La meta se encuentra después de una subida de 2,3 km al 6,8 por ciento). Una buena ocasión para la fuga o los rematadores.



## Diego Ortiz rescata puntos importantes en Puebla

El piloto Diego Ortiz, logró rescatar un resultado importante durante la cuarta fecha de la temporada 2026 de NASCAR México Series, disputada en el Autódromo Miguel E. Abed de Puebla.

Ortiz no pudo participar en la sesión de calificación, situación que lo obligó a arrancar desde la parte trasera de la parrilla para la competencia dominical, a pesar de ello, el actual campeón de Challenge Series mostró capacidad de recuperación desde las primeras vueltas, avanzando rápidamente hasta colocarse dentro del top 20 general durante el inicio de la carrera.

Conforme avanzó la competencia, Diego alternó posiciones dentro

del pelotón, manteniéndose en constante pelea y recuperando terreno gracias a un ritmo sólido en carrera. Para la vuelta 58 ya se encontraba en la posición 21, mientras que tres giros después, logró colocarse en el lugar 20.

En la parte final de la competencia, el piloto se enfocó en mantener consistencia y aprovechar cada oportunidad para seguir avanzando, cruzando finalmente la meta en la posición 19 general y sexto dentro de la categoría Challenge Series.

La próxima cita en el calendario de NASCAR México Series se llevará a cabo el próximo 7 de junio en el Ovalo Aguascalientes México.

# Sarampión, protestas y Mundial: EL OTRO ROSTRO DEL PAÍS

ROBERTO MELÉNDEZ S.

**M**ientras la nueva secretaria del Bienestar, Leticia Ramírez, presume que mediante el programa de salud "Casa por Casa" más de 20 mil profesionales han realizado casi 18 millones y medio de visitas a adultos mayores, las cifras oficiales del Sector Salud reflejan una realidad mucho más preocupante y delicada para millones de mexicanos.

Hasta el pasado lunes 25 de mayo, autoridades sanitarias reconocieron 17 mil 719 casos de sarampión en el país, enfermedad que ya provocó la muerte de 41 personas, principalmente niños, niñas y adolescentes. Durante los primeros cinco meses del presente año se contabilizaron poco más de once mil contagios, mientras que el resto corresponde al año anterior.

La situación no es menor y mucho menos puede minimizarse cuando México se encuentra a pocos días de convertirse en sede de la Copa Mundial de Fútbol 2026.

## Los números que preocupan

El primer lugar en fallecimientos por sarampión lo ocupan menores de uno a cuatro años; en segundo sitio aparecen niños de cinco a nueve años y posteriormente adultos de 25 a 29 años. En materia de contagios, Jalisco encabeza la lista con seis mil 225 casos, seguido por Ciudad de México, con 956, y Chiapas, 816.

En cuanto a decesos, Chihuahua registra 21, Jalisco 5, Zacatecas 4, Ciudad de México 3 y Durango 2.

Todo ello ocurre justamente de cara al Mundial de Fútbol 2026, cuya inauguración está programada para el próximo 11 de junio en el Estadio Banorte o Ciudad de México.

El tema fue ampliamente abordado en el noticiario estelar de unomásuno, *Cambiando de Tema Noticias*, por los periodistas Raúl Ruiz Venegas, Eduardo Meraz Moya y José Luis Sustaita, quienes bajo la dirección del presidente editor, Naim Libien Kaui, destacaron que las cifras contrastan con el optimismo gubernamental sobre los programas de salud pública.

Y es que, de acuerdo con múltiples denuncias ciudadanas, miles de adultos mayores continúan recibiendo atención deficiente. Los llamados "servidores de salud" suelen limitarse a formular preguntas básicas, tomar presión arterial o practicar pruebas de glucosa, prometiendo regresar meses después.

## Ébola y vigilancia internacional

En paralelo, el secretario de Salud, David Kershenobich, aseguró que hasta el momento no existe riesgo por el virus del ébola en territorio nacional, pese a la grave situación sanitaria que enfrenta la República del Congo, donde cientos de personas han fallecido.

Las autoridades mantienen operativos de prevención en aeropuertos, terminales de autobuses, aduanas y diversos puntos estratégicos del país.

Incluso, el gobierno mexicano recomendó que personas que hayan permanecido en los últimos 21 días en la República del Congo, Uganda o Uganda del Sur reprogramen sus viajes hasta que concluya la emergencia sanitaria internacional.

Kershenobich sostuvo que México, como coanfitrión de la Copa Mundial de la FIFA 2026, mantiene coordinación epidemiológica con Estados Unidos y Canadá para garantizar condiciones sanitarias adecuadas durante el torneo.

## La CNTE y el país inconforme

En *Cambiando de Tema Noticias*, los comunicadores también lamentaron el fallecimiento de uno de los miles de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación instalados en plantón sobre la calle de 5 de Mayo, en el Centro Histórico capitalino.

Las marchas, bloqueos y concentraciones continúan provocando severas afectaciones en la movilidad de la Ciudad de México, donde el caos vehicular y en el transporte público parece no tener fin.

Pero la CNTE no está sola. Trabajadores jubilados de dependencias como CFE y Pemex, campesinos, agricultores, madres buscadoras y diversos colectivos mantienen protestas permanentes ante la negativa del Gobierno Federal de resolver sus demandas.

Incluso, varios grupos advirtieron que durante el Mundial realizarán movilizaciones y actos de protesta para denunciar ante el mundo "los abusos, la violencia, la inseguridad y la indiferencia gubernamental".

"No rodará el balón si no hay soluciones", sentenciaron algunos inconformes.

Mientras tanto, acusan que las autoridades están más ocupadas en embellecer Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey para recibir turistas, que en atender las necesidades reales de la población.

## Justicia selectiva

No hay duda, sostuvieron los comentaristas del noticiario, de que la procuración de justicia encabeza por la fiscal general y exconsejera jurídica de Claudia Sheinbaum Pardo, Ernestina Godoy Ramos, continúa siendo selectiva.

Ahí están los citatorios dirigidos tanto al "apapachado" gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, como a colaboradores cercanos, mientras que también se ejerce presión sobre la mandataria chihuahuense Maru Campos Galván.

Las diferencias políticas siguen marcando el ritmo de las investigaciones y actuaciones oficiales.

## La Llorona, orgullo de Xochimilco

En medio de la agitación política y social, el estudio televisivo de unomásuno recibió a Yuli Coelho y Vicente Iribarren, piezas fundamentales en la producción de la obra teatral *La Llorona*, que será presentada en los canales de Xochimilco-Cuemanco a partir del próximo 31 de mayo.

Más de medio centenar de actores, músicos y profesionales participan en esta representación, considerada una de las máximas expresiones culturales mexicanas.

Los asistentes podrán disfrutar la obra desde trajineras, degustar comida típica y adentrarse en una de las leyendas más emblemáticas del país. Las funciones se realizarán los fines de semana hasta noviembre.

El éxito de *La Llorona* de Xochimilco, afirmaron los periodistas, está prácticamente garantizado.

Le esperamos a las 14:30 horas en *Cambiando de Tema Noticias*. Gracias, sea feliz.



Yuli Coelho y Vicente Iribarren, presentes en *Cambiando de Tema*